

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEBA LOPEZ.

Núm. 12.750

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería.  
Provincias, en trimestre  
Extranjero.

1.50 pesetas.  
10 =

ALMERIA—Jueves 25 de Julio 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. La  
anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.  
ALBUMOS: 20 cént. de pta. Línea de primera plana: 20 Id. ca.  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número venta 5 céntos  
Teléfono núm. 7

**Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le conceda la ley de 30 de Enero de 1900.**

## “LA VASCO-NAVARRA.”

**Compañía de seguros á prima fija  
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.**

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincias,

**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**  
MURCIA 13,—ALMERIA

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTES:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO.

Paseo del Príncipe núm. 10.

### JOSE GIL, CALLISTA

Oftice sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

### VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

### LA MARINA MILITAR

Y los millones de la Marina

(ÚLTIMA CONTESTACIÓN Á DICHS ARTÍCULOS)

Aparecen en LA CRÓNICA de ayer y en la de hoy dos artículos, de D. Joaquín Lopez Perez, acerca de las ventajas que proporciona una buena Marina Militar, y señala la tendencia de todas las naciones á poseerla, por las grandes ventajas que reporta.

Copia un párrafo de un testigo presencial, de mayor excepción, de las batallas de Cavite y Santiago, en que se describen los peligros del marino, muertos desnudos de un modo inexplicable y cadáveres ardiendo, mutilados casi todos ellos. Esto será una gran verdad, puesto que se afirma. Lo único que se hace un poco difícil es comprender que dicho testigo presencial lo fuera de ambas batallas, ya que este nombre se empeñan en dar á aquellas aventuras, tan desagradables para nosotros, de uno y otro punto.

Insiste el Sr. Lopez en su afirmación, errónea á mi juicio, de que la Marina militar da mucho pan al país, asegurando que yo no he rebatido poco ni mucho este concepto, por s. r. de todo punto irrebatible.

Para la clara inteligencia del señor Lopez entendía que sobraba

con decir que el pan que dá á ganar la Marina Militar (en tiempo de paz se entiende, puesto que en el de guerra lo mismo puede ganar que perder), tenía el mismo sabor que el que dá á ganar el rentista, y sin embargo ni éste ni aquella, decia, producen el valor de un mal panecillo.

Insistiria en esto, si tuviera la misma afición que el Sr. Lopez, quien á las veces la demuestra en tratar á las ideas como si fueran masa de embutido. Yo creo, y por esta razón me abstengo de emplearlo, que el embudo debe reservar se para el uso á que está destinado; cuando se emplea en el periódico no resulta, no solamente por su forma artística sino por la inutilidad y pesadéz de su trabajo.

En el segundo artículo, ó sea en el de hoy, continua D. Joaquín aferrado á su teoría peregrina de que los millones gastados en nuestra famosa escuadra no deben dolerle al contribuyente toda vez que fueron con cargo al presupuesto ordinario, ya concedido á Marina en años anteriores y por lo tanto no solamente no se le ha dado nada á ésta; sino que se le ha quitado. De manera que, según este criterio, los millones gastados en material flotante no hay para que tomarlos en consideración.

Cuando una persona, aunque sea «un reporter multiocupado de el «Heraldo» afirma que los datos que publica fueron facilitados en el mismo Ministerio de Marina, entiendo que no hay derecho á rechazar «porque sí» dicha afirmación, ó sea que los datos sean irrecusables por su origen. Según ellos, figura como hemos visto, un buen puñado de millones (grandísimo para botados, corto para bien empleados), invertidos en material de la Armada, los cuales aunque se hayan gastado con cargo al presupuesto ordinario de Marina, han salido evidentemente del bolsillo del contribuyente, no solamente sin ninguna ventaja para la nación española (y esto es lo sensible); sino en su daño, como demostré en mi anterior artículo.

Aun admitiendo como buenas las

cuentas de la lechera, á la inversa, que presenta el Sr. Lopez para reducir á 103 millones los 225 que concediera á Marina la ley del 87 (pues no veo la razón de rebajar los 19 millones del presupuesto ordinario, ni los 22 millones empleados en terminar los buques en construcción, puesto que de buque de guerra se trataba), siempre resultaría solidaridad en la culpa que se critica, encubierta por el silencio de quien estaba, al parecer, moralmente obligado á no gastar en cuestiones de interés vital para la Pátria.

La argumentación que usará en contra del concepto de que la Marina sea productora, así como el de que á Marina no se le ha dado un solo céntimo, parece que no convence á D. Joaquín y es que, como decia nuestro genial Campoamor:

«En este mundo traidor nada es verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira.»

Al final del primer artículo, y á mediados del segundo aparece una inexactitud; pues me atribuye el dicho de que el Almirante Montojo telegrafió. Yo no he dicho tal cosa. Respetuoso con la desgracia no he citado siquiera el nombre de mi buen amigo, el bizarro D. Patrio.

También afirma, excusada, el Sr. Lopez que nuestra escuadra fué á Cavite porque no podía concentrarse en otra parte, invitándome á discutir este hecho para convenirme. Permítame mi ilustrado contrincante que no le reconozca autoridad en esta materia, como yo tampoco la tengo, y por lo tanto vale más no hablar de ciertas cosas, sobre todo tan dolorosas, que peor es «menallas».

En el calor de la redacción de su artículo afirma el Sr. Lopez que los 103 millones de pesetas de que en definitiva dispuso, según él, la Marina, son poco menos de 2 millones de libras esterlinas. No cabe duda que las libras que gasta este señor son creciditas de talla.

Continua D. Joaquín afirmando lo siguiente: «que yo opino que no debe gastarse dinero en Guerra ni en Marina». Esta afirmación resulta una verdadera noticia para mí, que soy el interesado; pues no la he hecho en parte alguna. La censura de gastar infructuosamente millones y más millones, como si fueran anises, consumidos sin oportunidad, no excluye en buena lógica gastar cuanto sea preciso habiéndola.

Al desarrollar la tesis de mis artículos, he de manifestar que D. Quijote se halla maltrahado y tumbado en el suelo, bajo la pesadumbre de sus armaduras. Entendía, y sigo entendiendo, que para curar á nuestro andante Caballero, si es que cura tenga, sería lo más propio el administrarle, con urgencia, alimentos de fácil digestión, á fin de conseguir tener hombre de que disponer, que hoy no lo tenemos por desgracia, y una vez conseguido esto, pensar en todo lo demás.

El Sr. Lopez, por el contrario, siente apremiante necesidad de ocuparnos, como panacea infalible, en proveerle de nueva coraza y armadura, á fin de obligarle á andar en busca de nuevas aventuras africanas. Por mí, puede proponer, no una segunda coraza y armadura nuevas, sino una tercera, y aún una cuarta ó una quinta, si le parece, que yo no he de estorbárselo.

A las ansias del Sr. Lopez por disponer de una potente escuadra (ahora que no tenemos colonias), se podría contestar que otras naciones, (Holanda, Bélgica y Portugal), más reducidas en territorio que la nuestra, poseen extensas colonias, defendidas más que con el

estampido de los cañones, en barcos de guerra emplazados, con las armas de la prudencia, esgrimidas por los gobiernos de sus respectivas metrópolis.

Por lo demás, todo cuanto contestase á los artículos que motivan estas líneas, sería redundancia ó ampliación de los míos, y por lo tanto, me ahorro trabajo y tiempo (que me escasea), remitiéndome á los mismos, por si algún benévolo lector tuviera curiosidad en conocer la contestación, que allí la encontrará; como hallará también la receta eficaz, á mi modo de ver, para convertir á la España de hoy, enclenque hasta lo inverosímil, en la España de mañana, robusta y poderosa como la he descrito y como la deseo; porque entonces tendríamos hombre dentro de la armadura, y no como hoy sucede, que solo disponemos de mala armadura, sin hombre que la maneje.

Por otro lado, entiendo que nada de esto afecta, como no sea de una manera muy remota, al tema de mis artículos; y más bien parece que ellos han servido de ocasión, asida por los cabellos, como vulgarmente se dice, para soltar el abogado Sr. Lopez una perdigonada de erudición y entusiasmos marinos, que buen provecho le hagan, en lo cual tendré una verdadera satisfacción.

Yo entiendo que la situación de España es muy crítica, á consecuencia de muchos factores, especialmente del pauperismo que agiganta sus negruras, por cuya razón, repito, me decidí á publicar mis modestas opiniones invitando á las personas de buen sentido, que en la clase nuestra abundan, á que meditaran acerca de las mismas, á fin de conseguir (entre todos si pudiéramos) robustecer cuanto antes á la Nación, único modo, á mi ver, de fijar rumbo para sacar á España de la navegación en los lagos amargos de su desventura, en donde la salpican grandes olas de tristeza.

Mi punto de vista es, por lo tanto, más elevado y mis aspiraciones tienen alcance distinto del pueril deseo de recrearle á nadie los oídos, y en su consecuencia no puedo ni debo seguir á D. Joaquín en el terreno delicado y resbaladizo que me cita.

Respeto la desgracia y busco la enmienda para prevenir, si es posible, nuevas mutilaciones y preparar nuevos engrandecimientos, empezando por enriquecer nuestro solar, cosas ambas que anhela evidentemente todo buen español.

Entiendo además que el insistir sobre discusiones de esta naturaleza, sería abusar no solo de la hospitalidad del periódico, sino también de la paciencia de sus lectores, por cuyas razones doy por terminado el asunto.

Así, el que tenga ojos que vea.

JUAN RAMON Y VIDAL

Almería 21 de Julio 1901.

### Don Juan II de Castilla.

25 de JULIO.

Ni sus basaltos ni la severa Historia, pueden señalar en el infortunado rey condiciones de carácter ó perversion que lo hicieran execrable y en las que directamente intervenga la censura. Todas las desdichas de su largo reinado, más funesto que su propia memoria, se deben á su extrema debilidad, á su impotencia para reprimir las ambiciones, la audacia y las cínicas arrogancias de los nobles de su reino.

Nació D. Juan en Toro el 6 de Mayo de 1405 y á los veintidos meses murió su padre D. Enrique III el «Doliente», quedando el rey niño bajo la tutela de su madre y de su tío D. Fernando, llamado más tarde el de Antequera por la victoria alcanzada en esta plaza contra los moros. La noble conducta de éste no queriendo acce-

tar la corona que los nobles querían poner en sus sienos con perjuicio de D. Juan, y su discreción en el gobierno, evitaban las discordias que se habían pronosticado y que tuvieron lugar al ser proclamada la mayoría de edad de su sobrino á los 14 años, según las leyes.

D. Fernando fuere á encargarse de su trono de Aragón, otorgado por el compromiso de Caspe, y D. Juan muerta su madre, quedó sin aquellos apoyos que le eran imprescindibles, enfrente de los que querían ser privados y favoritos para manejar á su antojo la gobernación del Estado. Entonces D. Juan se acordó de su antiguo paje don Alvaro de Luna, hijo natural de un copero de Enrique III y después de concederle todas las preeminencias y honores posibles, le entregó las riendas del gobierno hasta llegar á donde el verdadero rey.

El descontento de los nobles por esta preferencia hacía uno que no lo era, fué cada vez mayor; su primo y cuñado el infante D. Enrique, se puso al frente de los descontentos; los reyes de Aragón y Navarra, hijos de su tío D. Fernando ayudaron á la discordia, y el propio hijo de D. Juan fué arrastrado para pelear en contra de su padre. El rey pusilánime quería poner término á tanta desdicha y creyendo encontrarlo si retiraba de los poderes á D. Alvaro de Luna, lo alejó de sí en varias cesiones siendo peor su situación, pues ni los nobles cedían, ni él podía pensar solo ni tener iniciativa que mejorara su estado. Aturdido por aquellas revueltas consintió en firmar la sentencia de muerte de su privado; contra el que se habían confabulado hasta la propia reina Isabel de Portugal, segunda esposa de D. Juan, que debía su casamiento al infeliz condestable decapitado en Valladolid.

Tarde lloró el rey su error pagando tan villanamente los servicios de su fiel servidor y abrumado por la pena murió en Valladolid el 25 de Julio de 1454, á los 47 años y 7 meses de reinado.

De su primer matrimonio con su prima D.ª Maria, verificado en 1418, nació Enrique IV y del segundo con la hija de D. Juan de Portugal la gloriosa reina Isabel la Católica y el infante D. Alfonso que murió muy joven.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## NECROLOGIA.

A la memoria de mi muy cariñoso amigo el ilustrado abogado de Huescar D. Juan Serrano y Díaz.

¿Quién había de imaginar que vuestra enfermedad había de tener tan pronto y fatal desenlace! Con fecha 6 del que rige tuve noticias, por su querido sobrino D. Juan Pedro Serrano, del estado de vuestra enfermedad, y por más que ésta presentaba caracteres de gravedad, no se creía esta tan inminente, que en plazo tan breve produjera tan funesto resultado, que llevase el mas acerbo dolor á mi alma y las mas ardientes y abundantes lágrimas á mis ojos.

Ni el estado de mi abatido espíritu, ni mi escaseza de condiciones, pueden permitirme dedicaros, como quisiera una acobada y bien escrita necrología, que se hallara á la altura de vuestras virtudes y merecimientos; pero ya que no pueda realizar esto, séame permitido tejer en su muerte, una modesta corona de violetas y siempre vivas en justo y merecido tributo de nuestra histórica y bien probada amistad de 30 años.

Cuando allá en los albores de aquella radical y gloriosa Revolución de Septiembre, os eligió su representante en la Diputación provincial el partido de Velez Rubio, por indicación de los liberales de María, su pueblo natal, fué cuando tuve el alto honor de conoceros y la inmerecida honra de contarme en el número de sus mejores amigos; amistad de la que cada día estaba mas orgulloso, con vista de la ejemplar conducta y del talento ofrecidos en las discusiones de la Diputación, siempre con el mayor desinterés y entusiasmo en beneficio de los intereses de su región, y de la provincia en general.

Su excesiva modestia, y su acendrado cariño á los trabajos de la Abogacía, han hecho que no ocupéis otros mas importantes puestos en la

# BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.  
Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.  
Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.  
Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.  
Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.  
También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.  
Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

# GACETILLAS.

## Fiestas a la Virgen.

Anoche se quemó en la Puerta de Purohena, un bonito y variado castillo de fuegos artificiales en honor de Nuestra Sra. la Virgen del Carmen, costeado por la Hermandad y los vecinos del distrito de las Huertas.  
Asistió al acto la banda de música, estando toda la explanada de la Puerta de Purohena y calles laterales, completamente llena de gente.  
Esta tarde á las seis, se celebrará la tradicional procesión de dicha Imagen, que saldrá de la iglesia de San Sebastian, recorriendo las calles de Murcia, Bomba, Granada, Puerta de Purohena, plaza de San Sebastian al templo.

## Licencia.

Se han concedido tres meses de licencia para Granada, Guadix y Almería, al general de Brigada, D. Fernando Serrano Martínez.

## El Sr. Bassinski.

Continúa en Granada el Administrador de la Compañía del Sur nuestro amigo D. Estanislao Bassinski gestionando la resolución de varios expedientes y asuntos relacionados con las expropiaciones y obras del ferrocarril en construcción de Moredá á Granada.

## Contra los consumos.

El próximo Otoño se celebrará en Madrid un congreso nacional en que estarán representadas todas las corporaciones de España que aspiran á la sustitución del impuesto de consumos.

## La langosta.

Dice nuestro colega «El Eco de Levante», de Garrucha, que en el campo de Carboneras y parte de la jurisdicción de Mojácar, está haciendo estragos la langosta.  
El año pasado, gracias á los esfuerzos y energías del entonces Gobernador civil D. Esteban Angrosola, la langosta no causó el daño que se esperaba, porque dicho señor, de grato recuerdo para la provincia de Almería, procuró dar energéticas órdenes á los Alcaldes y Juntas Municipales de los pueblos infestados, como así mismo visitar algunos de aquellos para ver personalmente la importancia de la epidemia.

## El regimiento de Bailén.

La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Bailén, número 24, ha terminado los ajustes de todos los individuos que sirvieron en la última campaña de la isla de Cuba, pertenecientes al mismo.  
Los interesados ó los herederos pueden solicitar sus alcances con arreglo á la Real Orden de 7 de Marzo de 1900.

## Médico Militar.

Ha sido nombrado médico Militar auxiliar de esta plaza D. Neseo Monerri, cesando en este cargo que antes desempeñaba D. Manuel Mazetti.

## Maria Gonzalez

Se encuentra en Cáceres, formando parte de la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Ibarrola, la bella y notable tiple Maria Gonzalez, que con tantas simpatías cuenta en nuestra capital desde hace tiempo.

## ¿Por qué no se corrige?

No hay fuerza humana que sea bastante á desterrar la mala costumbre de que los cocheros conducen los carruajes que guían á la carrera por calles y plazas, sin respeto en absoluto á las ordenanzas municipales que prohíben aquel abuso y sin reparo á los daños que pueden ocasionarse.

Si existe un inspector de carruajes, para algo debe ser, procurando evitar la costumbre que denunciamos y no dar motivo á que la prensa censure un abuso que debe ser corregido con mano dura y sin género alguno de contemplaciones.

## Nuevo Juez.

Procedente de Madrid ha llegado á Almería el nuevo Juez Municipal Sr. Carrasco Reyes, que no se posesionará de su cargo hasta primeros del próximo mes de Agosto.  
Sea bien venido.

## Concurso.

La Liga Marítima española otorgará un premio de 5.000 pesetas al mejor proyecto de Código marítimo, original é inédito, escrito en lengua castellana, por un solo autor ó por varios en colaboración, comprensivo de cuanto atañe á la marina mercante á la pesca y á las demás industrias de mar, y á la jurisdicción administrativa, técnica y penal, así como á las reglas de carácter internacional que puedan ser incorporadas al derecho positivo, separando la parte reglamentaria y de procedimiento.  
Dicho Código deberá estar redactado sobre la base de la legislación vigente en España, modificándola según el sentido predominante en naciones como Inglaterra, Alemania,

Italia y Francia cuanto sea compatible con las necesidades de España y esté en armonía con los acuerdos del Congreso marítimo nacional celebrado en Madrid en el mes de Junio del corriente año.

Se concederá también un «accesito» de 2.500 pesetas al trabajo que, no siendo merecedor del premio, exceda en mérito á los demás presentados.

El plazo de presentación de trabajos en la Secretaría general expira el 31 de Diciembre próximo á las doce del día.

## Habilitado.

Habiendo renunciado el cargo de Habilitado de los Maestros de 1.<sup>a</sup> enseñanza del partido de Velez Rubio, D. Andrés Mesas Navarro, ha sido nombrado para sustituirle interinamente, el que lo es de los partidos de Vera y Cuevas D. Antonio Caparrós Torres, á tenor de lo dispuesto en la Real orden de 15 de Diciembre último.

## Compañía Giovanniini.

La compañía de ópera y opereta italiana de D. Emilio Giovanniini, debutará en breve en Alicante.

## Cámara de Comercio.

La Cámara de Comercio de esta capital celebrará Junta general el día 4 del próximo Agosto á las 15, al objeto de nombrar la nueva Junta Directiva y reformar su reglamento con arreglo á lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de Junio próximo pasado.

## Traslado.

Se ha concedido traslado de residencia desde Granada á Roquetas, al segundo teniente de Infantería don Juan Luque Fuentes.

## Urinarlos.

En los talleres de fundición del señor Oliveros están terminándose los urinarlos de hierro. Son elegantísimos en alto grado y su construcción tan perfecta como las de todas las obras confiadas á tan acreditados talleres.

## Detenido.

Ha sido detenido por la Guardia civil, en término de Serón, el vecino de aquella villa, José Fernandez Checa, autor del hurto de cinco arrobas de esparto.

## Unión Agraria

Hemos recibido una copia impresa del acta de constitución del Consejo Regional de la Federación Agraria de Andalucía, Extremadura y las Islas Canarias, celebrado el pasado mes de Junio en Sevilla.

En aquella importante capital andaluza ha quedado establecido dicho Consejo que ha de reportar inmensos beneficios á las provincias adheridas, entre ellas Almería, cuya Cámara Agrícola ha tenido representación, nombrándose vocal de la Junta, á nuestro amigo D. Ramón Fernandez Viruega.

Desearemos que dicho Consejo sea eficaz para nuestra desatendida agricultura.

## Día de gala.

Ayer con motivo de haber sido el Santo de la Reina Regente, ondeó el pabellón Nacional en las oficinas públicas, vistiendo las tropas de gala.

## Fiel contraste.

Estando vacante la plaza de Fiel contraste, marcador de oro y plata de esta provincia, se hace público por medio del presente para que los aspirantes á la misma puedan presentar sus solicitudes en este Gobierno civil, en el plazo de treinta días, contados desde la fecha, que se conceden con tal objeto, pasados los cual se propondrá al Gobierno haga el nombramiento á favor del aspirante que reúna mejores condiciones para el cargo, con arreglo á lo prevenido en la Real Orden de 7 de Marzo de 1886.

## Revista.

El número 85 de la revista «La Alhambra», de Granada, contiene el siguiente sumario:

Prisca, Matías Mendez Vellido.—Valor técnico y estético de la arquitectura hispano visigoda, Manuel Lopez Dominguez.—El génio, Luis Aguilera Suarez.—Su primer amor, S. C.—En un álbum, Antonio J. Afán de Rivera.—Turduria, Enrique Garcia Campa.—La Exposición de este año. La pintura, V.—Notas bibliográficas, V.—El museo arqueológico.  
Grabados.—Láminas sueltas: La Exposición de este año. Un ángulo del Salón, y «Santa Cecilia», Escultura de Pablo Loyzaga.

## Tranvía.

Desde el muelle hasta la Puerta de Purohena, se ha establecido un tranvía diario, igual al de los años anteriores, en la época veraniega.

## Ingeniero.

En la vacante producida por pase al Estado, del Ingeniero jefe de vias y obras en la compañía del Sur, don Francisco Acedo, ha sido nombrado por esta empresa D. Rafael de la Escosura.

## Nuevo Canónigo.

El Tribunal que ha actuado en las oposiciones recientemente celebradas para Canónigo de esta Catedral, ha designado para dicha plaza al opositor D. Fernando Alonso Campos, paje del Ilmo. Sr. Obispo.

Se hacen muchos y sabrosos comentarios sobre estas oposiciones.

## Habitaciones.

En la casa número 8, de la plaza de Santo Domingo, se alquilan habitaciones con asistencia ó sin ella.

## De buen resultado.

Las dentaduras completas é incompletas, construídas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.  
Príncipe 8 (Altos del Sr. Idáñez).

## Se alquila

habitacion amueblada para persona sola en buena casa y sitio céntrico. Informarán en esta Redacción.

El Tropón procura salud y frescura.

MIL PESETAS alque presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sen-Sen es el cachou más aromático.

Dicen las eminencias médicas «que las aguas de las fuentes «Saint Louis» del valle de Vichy, que manan frías (12°) en el manantial, son las únicas que con razón pueden prescribirse á los enfermos en casa para la curación del estómago, riñones, reumatismo, etc.»

## Colegio de San Indalecio.

Sito en la calle de los Albiges, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Mil frascos diarios véndese de Licor Polo. Este es su mejor elogio.

## Balneario «El Recreo»

Desde el día 1.<sup>o</sup> ha quedado abierto al público este magnífico establecimiento, con las grandes mejoras del presente año y apesar de los grandiosos sacrificios que ha hecho el señor Jover, los precios vuelven á ser de años anteriores, ó sea en los baños generales:  
Uno . . . . . Ptas. 0'15  
Ocho tarjetas . . . . . > 1  
Habitation por abo-  
no, sin gabinete. . . . . > 1  
Con idem. . . . . > 1,50  
Solo se aumenta cinco céntimos por día, para los abonados, con el objeto de ayudar en algo á la crecida contribución que paga desde el año pasado.

# VAPORES FRUTEROS



El magnífico y rápido vapor español

## TORDERA,

de la acreditada LINEA TINTORÉ y C.<sup>a</sup>, se encuentra en puerto á la carga, y saldrá fijamente el día 25 directo para Liverpool.

Para Liverpool directo.

El magnífico vapor español de gran marcha,

## FRANCOLI,

de la Línea Tintoré y C.<sup>a</sup>. llegará á este puerto el 28 del corriente y saldrá fijamente el día 29.

## Para Hull directo.

El acreditado y rápido vapor

## SALUS,

llegará á este puerto el 31 del corriente y saldrá fijamente al día siguiente.

Agentes, R. CASTELLANOS, calle del Arsenal, 2.

NOTA.— Todos los vapores que vengan á la consignación de esta casa, además de la carga del sindicato admitirán barriles de todos los que deseen cargar.



## Para Liverpool

El nuevo y rápido vapor frutero

## D&G,

llegará á este puerto el 24 del corriente, con hueco para 3.500 barriles, saliendo directo para Liverpool.

política, para los cuales os sobran méritos y condiciones.

De vuestra estancia en Huescar, y de vuestra fama de honrado, probo y desinteresado jurisoconsulto, hablan por mí los habitantes todos de la ciudad de Huescar, en la que vuestro nombre era respetado y querido, por la justificación absoluta de vuestros actos, por vuestra bondad y dulzura de carácter y por vuestra inagotable caridad en favor de los menesterosos, y de los que tenían hambre y sed de justicia.

Si á estas relevantes prendas se unen las de haber sido un ejemplar esposo, un padre amantísimo y un perfecto caballero, se comprenderá fácilmente el sentimiento y el dolor que ha producido en todos los corazones vuestra inesperada muerte, así como el homenaje de cariño y respetuosa consideración que la ciudad de Huescar, sin distinción de sexos ni gerarquías, ha tributado al cadáver de D. Juan Serrano Diaz, al ser conducido á su última morada.

Descansa en paz, amigo del alma, y acoge benévolutamente estos mal trazados renglones, solo como cariñoso tributo de mi eterna y leal amistad, mientras quedo rogando al Todopoderoso, acója en su santo seno tu alma inmaculada.

Mi más sentido pésame á las afligidas esposa é hija del finado, así como á su señor hermano político el Excmo. Sr. D. Dionisio de Motos y Serrano, á su sobrino D. Juan Pedro Serrano Bautista, primo D. Juan Aliaga Serrano y demás parientes, deseándoles la mayor resignación posible, conque soportar tan hondo y acerbo dolor.

MANUEL BELMONTE.

Almería 22 Julio 1901.

# LOS NOMBRES DE LAS CALLES.

Mucho tiempo hace venimos clamando contra la manía de variar los nombres de las calles.

Entendíamos nosotros—y así lo dijimos reiteradamente—que con ello se ocasionaba una perturbación; las calles perdían su carácter, su nombre antiguo por el que todo el mundo las conocía y aún sigue conociéndolas despues de variado; se ocasionaban molestias á los vecinos, á los propietarios por las variaciones que en el registro de la propiedad aparecen; á los carteros y al público en general que se muestra refractario á estas variaciones y le cuesta gran trabajo acostumbrarse á ellas.

Nuestra opinión, ha coincido con otra muy luminosa, inserta en «El Imparcial», de Madrid y que copiamos íntegra á continuación para que reforzando nuestra argumentación, sirva á los concejales de guía para lo sucesivo.

Dice así el suento del periódico madrileño:

## «UNA MANIA CONCEJIL.

La concejil manía de mudar los nombres á las calles, tuvo anteayer una recrudescencia en el Ayuntamiento de Madrid. Fueron, y son ciertamente muy simpáticos algunos de los nombres dados en el nuevo bautizo; pero donde todos los días se abren calles nuevas, no está justificado el cambio.

Esa manía, harto generalizada en toda la Península, es uno de los sobresalientes rasgos de superficialidad y de mal gusto de las actuales clases directoras. Constituye una generosidad barata, la cual por tamaña razón, se practica con harta frecuencia en los Municipios. Si los concejales hubieran de acompañarla con el desembolso de cien pesetas siquiera por cada uno, quizás se produciría con mayor escaséz.

Dejamos á un lado el carácter que con esos cambios se quita á las calles de poblaciones tan legendarias como son generalmente las de nuestro país. No es este daño cosa insignificante

pues despoja de recuerdos de la vida anterior á esas ciudades y villas, y las priva de ambiente de poesía y de arte. Y si á la mayor parte de las nuestras se le arrebatara eso, ¿qué les queda?

Nuestros Ayuntamientos, al proceder así imitan á aquellos monjes de los más oscuros tiempos medievales, quienes raspaban los pergaminos donde estaban escritas las obras literarias de la antigüedad para narrar enojma de lo borrado los milagros del santo patrono ó cosas de menos fuste. Cada concejal se siente dispuesto á sacrificar un recuerdo, una leyenda, algo que es como página de la historia de la población para sustituirlo con el del personaje ó personajito de su devoción particular. Esta manía es tan general que se reproduce sin ton ni son en toda España. Hay Municipio, donde ahí quedan agotadas las iniciativas.

Pero el mayor mal, visto el asunto á la luz á que deben mirarse todos en los presentes días, no está en esa negación delo histórico y de lo artístico, sino en las molestias y los perjuicios materiales que ocasiona.

Cambiar el nombre á una calle equivale á desorientar á muchas gentes, que no la conocen, sino por el antiguo; á complicar la cuestión de señas para todos los que necesitan saberlas bien; á aumentar los numerosos peligros de pérdida de cartas y objetos enviados á domicilio, y á complicar las operaciones del registro de la propiedad en lo que á la urbana se refiere.

Es en este concepto, por lo que atañe al servicio de comunicaciones y por lo que toca al registro de la propiedad, es por donde los poderes centrales pueden poner coto á esa manía.

En hora buena que los Ayuntamientos den á las nuevas calles de los respectivos municipios el nombre que gusten sin tener que consultar á nadie; pero la mudanza de los antiguos que ya se roza con intereses generales no debe quedar á su solo arbitrio, por que representa una confusión lastimosa. En Madrid hay calles que desde la revolución de Septiembre acá ha cambiado cuatro veces de nombre.

El día en que á un gobierno ó á algunos representantes de la nación en Cortes se les ocurra poner remedio, la manía se reducirá á justos límites. Por que es una puerilidad que en nada favorece, y por otra parte origina á veces verdaderos perjuicios.»

Hasta aquí el periódico madrileño. Hay pues, que modificar ó contener de una vez para siempre esa «mania concejil» de variar los nombres de las calles; esa generosidad barata de los concejales por los males que acarrea.

Estimamos, pues, que el Ayuntamiento no debe variar los nombres de ninguna calle en lo sucesivo y poner los que acuerde á las vias nuevas que se abran.

Con respecto á lo ya hecho, la Corporación popular debe, como en Granada, poner rótulos á las calles cuyos nombres ha modificado al mismo tiempo que los antiguos. Así por ejemplo «calle del Conde de Oñata, antes del Teatro», «calle de Laohambre, antes de la Vega», «calle de Sebastian Perez, antes de Alava». Con esto, se evitan todos los perjuicios causados por la reforma y el Ayuntamiento satisfase los deseos del vecindario.

# BOTICA CENTRAL

## DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos—  
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERÍA.

# COLEGIO POLITÉCNICO DEL SALVADOR

El brillante resultado obtenido por los alumnos de este acreditado establecimiento durante los exámenes del pasado mes de Junio, tanto en las asignaturas del Bachillerato como en las pertenecientes á la carrera de Comercio, teniendo en cuenta la saludable reacción operada en los centros oficiales de enseñanza; el creciente favor que el público dispensa á este Colegio, pues son ya numerosos los alumnos con que cuenta para el próximo año escolar; las acertadas reformas del plan vigente, que dificulta el estudio en los colegios que radican fuera de la capital donde se hallen establecidos los Institutos de segunda enseñanza, obligando á los alumnos no oficiales á un examen minucioso de que se hallan dispensados los restantes, y el deseo de que Almería cuente con un centro de enseñanza donde se puedan encontrar facilidades para el estudio de un gran número de carreras, han hecho que el Director del Colegio Politécnico del Salvador, D. Manuel Tolosa Mar-

te, no haya omitido gasto ni perdonado medio para conseguir el resultado apetecido, estableciendo por consiguiente en el orden de estudios en el número de profesores y en el amplio local en que se encuentra situado el referido centro docente, importantes mejoras.

En lo que respecta á las clases de los alumnos oficiales del Instituto, estos repasarán con los profesores correspondientes á las asignaturas que cursen, las lecciones que hayan de explicarse al día siguiente en el mencionado establecimiento oficial, al que concurrirán acompañados de un regente y un bedel.

Con el fin de que los dormitorios de los alumnos internos y las diversas aulas del Colegio tengan las mejores condiciones higiénicas, se están llevando á cabo grandes reformas en el edificio, que gozará de cuantas comodidades puedan exigirse en esta clase de establecimientos.

En cuanto al profesorado, además de los títulos que ostentan los señores

que lo componen, responde también de su gestión su competencia reconocida.

A continuación publicamos la lista de profesores, para satisfacción de los alumnos y de sus familias respectivas:

**DIRECTOR,**  
D. Manuel Tolosa Martínez, Profesor de Ciencias é Idiomas.

**DIRECTOR ESPIRITUAL.**  
D. Eduardo Valverde Rodríguez, Doctor en Sagrada Teología.

**PROFESORES DE 2.ª ENSEÑANZA.**  
D. Manuel Tolosa, D. José L. Fernandez Alvarez y D. Juan José Pardo y Lopez, Licenciados en Filosofía y Letras y en Derecho; D. Juan Navarro Ojeda y D. Eduardo Valverde Rodríguez, Doctores en Sagrada Teología; D. Fausto La Gasca Rull, Doctor en Ciencias Físico-químicas; Mr. Clement de Landrecies, Profesor de Len-

guas; D. José Arredondo Martínez, Profesor de Ciencias, y D. Luis García Peinado, Profesor de Gimnasia y Licenciado en Derecho.

**CARRERA DE COMERCIO**  
D. Manuel Tolosa; D. Antonio Berra Fernandez, Doctor en Ciencias; D. Alberto Regulez y Sanz del Rio, Doctor en Filosofía y Letras; D. Hilario del Olmo, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Pablo Guillet, Ingeniero de Minas; D. Joaquín Campó Anaya, Profesor Mercantil y Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda; D. José Carmona Valls y D. José García García, Profesores Mercantiles.

**FACULTADES DE DERECHO Y FILOSOFIA Y LETRAS.**  
D. José L. Fernandez Alvarez; don Alberto Regulez y Sanz del Rio; don Hilario del Olmo; D. Juan José Pardo y Lopez; D. Julio Estevan Gomez; don Manuel Ochotorena Trujillo; D. José Casas Sanchez; D. Manuel Juarez; don Rafael Valverde Rodriguez y D. Ju-

lio Abad Perez, Licenciado en Derecho.

**CARRERAS ESPECIALES.**  
Preparación para ingreso en Ingenieros Industriales y Agrónomos, carrera de Peritos mecánicos electricistas, Sobrestantes de Obras Públicas, Peritos Agrónomos, Auxiliares y capataces de Minas, Estadística, Aduanas, Topógrafos, Telégrafos y Correo.

D. Antonio Becerra; D. Pablo Gueillet, D. Fausto La Gasca, D. José Arredondo, D. Luis M. Salvador, Licenciado en Farmacia, y D. Manuel Juarez, Oficial de Correos y Licenciado en Derecho.

**PRIMERA ENSEÑANZA**  
D. Miguel Cruz Joya, Maestro Superior y Presbítero, y como auxiliar D. Antonio Lopez Morales, Maestro elemental.

En la Secretaría del Colegio se facilitan programas de todas las carreras especiales que se citan.

**PARA LIVERPOOL DIRECTO**  
cargará el vapor SKULD, el 29 de Julio.

**PARA HULL DIRECTO**  
cargará el vapor EBRO el 16 de Agosto.

Para huecos é informes, su agente Ricardo Gimenez en liquidación.



Vapor Sagunto.

Saldrá de este puerto el día 24 de Julio para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Manuel Espalú.

Saldrá de este puerto el día 25 de Julio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



## DE FABRA

### Firma de la Reina.

Madrid 24, 8.  
La Reina ha firmado hoy los decretos siguientes:  
Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Miguel Meco, alcalde de Tarragona.  
Nombrando al capitán de fragata D. Jaime Montaner, jefe de la comisión de Marina en Francia.  
Nombrando á D. Tomás Azcárate, comandante de la «Nautilus».  
Ascendiendo á tenientes de navío á los alféreces D. Cándido Diaz Montero y D. Manuel Figueras.  
Nombrando canónigo de la Catedral de Oviedo á don Angel Rodriguez.  
Presidente de la Audiencia de Pamplona á D. Ricardo Ortiz.  
Presidentes de sección de Valencia y Jaén, á D. Vicente

Leite y al Sr. Gonzalez Montero.

Magistrados de Toledo á D. León Gonzalez; de Cádiz al Sr. Rodriguez Martin; de Guadalajara, al Sr. Lopez Infante.

Juez del distrito del Hospital de Madrid á D. Rafael Molina; y

Jubilando á D. Vicente Rodriguez Valdés, que lo es de dicho distrito.

### Enmienda.

(A las 10.)

Un diputado socialista de Bruselas, presentará una enmienda al proyecto de reorganización militar, suprimiendo el reemplazo.

Asegúrase que para esta enmienda han llegado á un acuerdo los diputados liberales y católicos.

Los socialistas son partidarios del servicio personal.

### Soldados con licencia.

(A las 10'30.)

La mayoría de los soldados que condujo el «Laos» á Marsella, han marchado á sus casas con licencia una vez terminada la cuarentena. Algunos han ingresado en el hospital militar de Marsella y uno continúa en el lazareto de Frioul, por haber violado el reglamento sanitario volviendo á nado al «Laos», para recoger un objeto olvidado.

El buque será objeto en el dique de la Ciotat de una desinfección especial, anegándolo parcialmente.

### Reglamento de congregaciones.

(A las 11.)

Muy en breve será remitido al Consejo de Estado de Francia, el proyecto de reglamento de congregaciones terminado ya por la comisión correspondiente.

### Aplazamiento de la conversión.

(A las 12.)

Un despacho de Valparaiso, anuncia que el gobierno propondrá al Congreso el aplazamiento de la conversión.

Trata de acumular en tres años 50 millones de pesos mediante nuevos impuestos interiores que se propondrán.

Los ingresos actuales con los que produzca la venta de

terrenos de nitratos, se aplicarán á mejorar el ejército y la marina.

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Noticia desmentida.

Madrid 24, 15.

El Sr. Almodovar del Rio ha recibido un telegrama de nuestro representante en Tanger Sr. Ojeda, desmintiendo éste la noticia de que los moros habian asesinado á dos españoles.

### Llegada del nuevo Ministro

(A las 16.)

Ha regresado de San Sebastian el nuevo Ministro de la Gobernación D. Alfonso Gonzalez.

Asistirá al Consejo que hoy hay anunciado para esta tarde.

### El Sr. Leon y Castillo.

(A las 17.)

Nuestro Embajador en París Sr. Leon y Castillo, ha almorzado hoy en San Sebastian con el Ministro de Estado Sr. Almodovar del Rio.

Después cumplimentó á la Regente, marchando en seguida á Anglet.

### Poseción.--Conferencia.

(A las 19.)

Se ha posesionado del Ministerio de la Gobernación D. Alfonso Gonzalez.

Este celebró después una larga conferencia con el señor Sagasta.

### Declaraciones del Sr. Teverga.

(A las 20.)

El «Heraldo» de esta noche, publica unas declaraciones hechas por el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Teverga.

Anuncia éste la reorganización del Ministerio, haciendo importantes reformas en todas las Leyes y armonizar la Ley Hipotecaria con el Código Civil.

### Consejo de Ministros.

(A las 21.)

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que habia anunciado, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Se dió cuenta de muchos

expedientes; se acordó aplazar las elecciones de Valladolid y dirigir una circular para que se castiguen con dureza los atentados contra la Guardia Civil.

Aprobóse por último una combinación militar.

En el Consejo que se celebrará el sábado, se acordará la reorganización de los servicios.

### PERPEN.

## MOJAMA

fresca superior, la primera de esta temporada, se acaba de recibir en la Independencia, 3 Ricardos 3, de Francisco Losana Navarro.

## PIANOS.

### ORTIZ Y GUSCO.

La primera marca española en competencia con las extranjeras.  
Ventas á plazos y al contado.  
Catálogos gratuitos.

Antonio Sanchez Ponzón,  
MARCO 6.

## EL GLOBO

Establecimiento de comestibles DE

### Genaro Ruiz Gil,

Paseo del Principe 13 (Pasaje) y MERCADO 3.

Quesos de bola, plato, oveja y mahón, calidad superior. Riquísimos chorizos y longaniza de Salamanca. Jamones de Serón, sobreesada, salchichón, miel y diversidad de artículos.

## GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjías. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntería y sostenes para parrales. Se asientran maderas para toda clase de envases.

## La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombiligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espina y toda clase de aparatos para quebraduras.

Paseo del Principe 38.

## Metales.

Se pagan á altos precios. Cobre, bronce, latón y plomo. Dirijirse á D. Emiliano Marquez Atarazanas, núm. 3, Málaga.

## PASTILLAS

para limpiar lona se han recibido en el establecimiento de cortidos de Tomás Terriza Morales, calle de Marin número 12 y se venden á 6 PESETAS EL CIENTO Y 1 PESETA DOCENA.

Sueltas 15 centimos.

## ANUNCIO.

El Director de la Empresa de alumbrado por gas y electricidad, Eugenio Lebón y Compañía, tiene el honor de anunciar al público, que á partir del 1.º de Agosto próximo, la Inspección del gas y electricidad será trasladada de la calle Real en que se encuentra actualmente, á los pabellones de la nueva fábrica de electricidad, situada en la calle baja de los Reyes Católicos.

Para mayor seguridad del buen servicio, los Sres. Abonados tendrán á bien exigir que sus reclamaciones sean escritas en el acto en los libros que allí estarán dispuestos al efecto.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda instalación, aumento de alumbrado, ó cualquier otro servicio que los Sres. Abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada Inspección.

Se vende en el inmediato pueblo de Pechina una farmacia nueva, acreditada y en las mejores condiciones. Dirijanse á E. Lopez Gomez.



**FÁBRICA DE SOMBREROS**  
de todas clases.  
ESPECIALIDAD en gorras.  
NOVEDADES en SOMBREROS DEL REINO Y EXTRANJERO  
4.—TIENDAS—4

## Serrinde corcho

bueno y barato, se vende en Terque. Para precios, entienda en con do Waldo Yebra.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

# CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García, de Montevideo.

19 POR 100 DE PEPTONA

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa 3 kilos de dicha carne. Indispensable en las convalecencias. Eficacísimo y sin rival contra la **Neurastenia, Anemia, Clorosis**. Es de sabor sumamente agradable, no irrita el estómago y es el mejor **tónico reconstituyente**. De venta en todas las farmacias de España. **Recházense las imitaciones**. Unicos receptores: **LLOBET Y MARTORELL**, Barcelona. Depositario en Almería, Dr. Vivas Perez, farmacia de Santo Domingo.

Los que no usan el Tónico.



**HOMBRES DÉBILES! MUJ. RES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**

## CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cefaleas biliosas, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
- En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
- En los **NINOS**: enanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan a diario.



CONSULTA DE **Malos Especiales**

de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MÉDICO AMERICANO**

Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava).

**VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA.**

**CURA EN 2 DÍAS.**

Blenorragia (Fujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, litiasis, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Forlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

## ESTÓMAGO

el **DIGESTIVO HERREIRA**, 4 pta. caja. Pléjese en las boticas de España. Ours las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY

## DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOL** (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

## CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE.**

**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**

Cura grata y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contraseña gratis.

De venta en Almería farmacia de D. José Pérez López, Real 15 y demás principales farmacias y droguerías capital ó importantes poblaciones de la provincia.

## MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR



Dilatación de las estrecheces. Botiga y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sencia con pesos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

# LA COMPAÑIA COLONIAL

Capicosa.—Tea.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Hortera 8. Madrid

## CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COLMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense a 2, 2.50 y 3 ptas. libra con canela, sin ella y a la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en casa de Francisco Losana Navarro.

## PANTICOSA EN ALMERIA

Gabinete pneumaterápico de AGUAS AZOADAS, abierto todo el año para administrar las inhalaciones de NITRÓGENO y de OXIGENO, puros ó mezclados a sustancias balsámicas y antisépticas. Sustituyen con ventaja a las aguas naturales Panticosas, La Alisada, Urtemaya y Tolox, en el tratamiento de las enfermedades crónicas del pecho, estómago hígado y matriz. Son prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, anemias, flujos y menstruación dolorosa.

Médico-director, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.

## MINI PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

En Almería, Sres. Vivas Perez, Quesada y Fernandez.

## JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor ERNESTO PAGLIANO.  
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el **JARABEPAGLIANO** de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.  
Exijir sob e el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley.  
Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

## CONFITES ANTIVENÉREO COSTANZI

Roob antisifilítico  
Inyección vegetal

Miles y miles de celebradas médicos, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los **CONFITES ó Inyecciones Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **ROOB Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería ea la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo, y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes a las 12.

## Sociedad franco-española DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREOS

CAPITAL: 900.000 FRANCO

Fábrica en Bilbao (Erandio)  
**TRANVIAS AEREOS**  
planos inclinados, transmisiones por cables  
**JABLES DE ACERO**  
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.  
**APARATO DE ENGANCHE**  
todas pendientes, con privilegio **ALAMBRES**, galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

8ª parte 47.  
Telegramas: **CABLES**; Desierto Erandio.

## SE LIMPIAN

pozos negros, á 6 reales línea. Almedina, plaza del Molino Cepero número 10, razón.

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz desinfectante para la orina, seguro y al mismo tiempo inodoro, los pedunculados nerviosos y del orzuelo.

La Alameda, 250 N.º. Botella 2.º, 1.50

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

## CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, periar, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA